



8 de marzo de 2017 OPLAU-224-2017



Señores(as)
Rectoría, Consejo Universitario,
Directores (as) Centros, Institutos,
Sistemas, Unidades y Laboratorios de Investigación,
Decanos y Directores de Escuela,
Directores y Jefes de Oficinas Administrativas,
Jefes Administrativos de Vicerrectoría,
Presidente Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR).

Estimadas señoras y señores:

La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) como responsable de la coordinación del proceso del plan-presupuesto, cada año participa a los responsables y encargados de su formulación a charlas explicativas sobre la construcción de objetivos, metas, indicadores, identificación de los proyectos, partidas y la normativa que debe ser atendida en este proceso.

Con base en lo anterior se les insta a los encargados de su formulación, a participar en la charla que se realizarán en el Auditorio de UCAGRO - IIA, en el siguiente horario:

Viernes 31 de marzo de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Para reservar el espacio es necesario que se comunique a las extensiones 1155, 5547 o 6286, dado que el cupo es limitado. Es importante señalar que a las autoridades que no han participado en otras ocasiones en este proceso de capacitación, se les estará convocando en forma individual.

Adicionalmente, nos permitimos transcribir el cronograma para la formulación del Plan-Presupuesto 2018, según acuerdo del Consejo Universitario en sesión N. 6053, artículo 2:





## OPLAU-224-2017 Página 2

Actividad	Posponsoblo (a)	Esshaa
Formular el Plan-Presupuesto	Responsable (s) Dirección de las unidades	Fechas 3 de abril al 5 de
considerando las <i>Políticas</i>	ejecutoras	1
institucionales, definidas por el	ejecutoras	mayo de 2017
Consejo Universitario, las <i>Directrices</i>	ļ	(Semana Santa del 10 de abril al
operativas, establecidas por la		14 de abril)
Rectoría y las vicerrectorías, y el <i>Plan</i>		14 de abril)
Estratégico Institucional, y remitirlo a		(4 semanas)
la Oficina de Planificación		(+ Joinanas)
Universitaria, de acuerdo con los		į
requerimientos de información y		
formatos por ella establecidos.		
Recomendar la asignación	Vicerrectoría de Docencia	12 de junio al 14
presupuestaria y remitir dicha	Vicerrectoría de	de julio de 2017
información a la Oficina de	Investigación	(5 semanas)
Planificación Universitaria, junto con	Vicerrectoría de Acción	
los criterios base para su	Social	
recomendación, considerando la	Vicerrectoría de Vida	
justificación de los egresos por parte	Estudiantil	
de las unidades ejecutoras	Vicerrectoría de	
	Administración	40 de locale el 04
	Rectoría	12 de junio al 21
		de julio de 2017
La Oficina de Planificación	Rectoría y Oficina de	(6 semanas) 28 agosto de
Universitaria presentará el Consejo	Planificación Universitaria	20 agosto de 2017
Universitario, por medio de la	The initial of the state of the	EV 17
Rectoría, el proyecto de Plan-		
Presupuesto y la información		
adicional necesaria para su análisis y		
aprobación definitiva. Además,	ĺ	
enviará una copia de dicho proyecto a		
la Oficina de Contraloría Universitaria.		
Analizar y aprobar el Plan-	Consejo Universitario	29 agosto al 26
Presupuesto anual de la Universidad		de setiembre de
de Costa Rica.		2017
		(4 semanas)
Preparar el Plan-Presupuesto	Oficina de Planificación	27 al 29 de
aprobado por el Consejo Universitario	Universitaria	setiembre de
y remitirlo a la Rectoría para ser enviado a la Contraloría General de la		2017
República.		(3 días)
Nepublica.		





OPLAU-224-2017 Página 3

Para atender sus consultas, esta Oficina pone a su disposición la dirección oplau@ucr.ac.cr o bien la extensión 1155.

Agradecemos su atención a la presente.

Licda. Carolina Calderón Morales.

Jefa

CACION UNITERSITARIA
OPLAN
OPL

CCM

C. Archivo

Fax: (506) 2511-4653



## Rectoría

02 de marzo de 2017 R-1317-2017

Director Consejo Universitario
Vicerrectores (as)
Contralor Universitario
Decanos (as) de Facultad
Decano del Sistema de Estudios de Posgrado
Directores (as) de Sedes Regionales
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Institutos, Centros y Fincas Experimentales
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Con el fin de dar inicio al proceso de planificación institucional para el 2018, les solicitamos la elaboración del Plan-Presupuesto de su unidad, considerando las prioridades necesarias del quehacer académico, con el propósito de dirigir las acciones hacia el logro de los objetivos institucionales y continuar haciendo uso eficiente de los recursos.

Este proceso será asesorado y coordinado por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), la cual estará a su entera disposición para lo que estime conveniente.

Es importante resaltar, que para cumplir con las fechas establecidas en el Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018, aprobado por el Consejo Universitario en la Sesión 6053, artículo 2, del 2 de febrero de 2017, es necesario que la OPLAU cuente con la información requerida a más tardar el 5 de mayo de 2017, con el fin de sistematizar la información para el proceso de recomendación por parte de las autoridades correspondientes, así como su consolidación.

Posteriormente, el documento resultante deberá ser sometido al análisis y aprobación del Consejo Universitario, antes de ser enviado a la Contraloría General de la República, a más tardar el 29 de setiembre del año en curso, tal y como lo establece la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica.

Espero contar con su colaboración para que nuestra Institución pueda cumplir a cabalidad con el proceso y los plazos establecidos por Ley.

Atentamente.

1./-

Rector

ennington

RECTORIA

OMCQ

 Licda. Carolina Calderón Morales, jefa, Oficina de Planificación Universitaria Archivo